

\$10.00



AL DIÁLOGO

CLIMA PARA HOY

27° 9°
Máxima Mínima

VIERNES
6 DE MARZO DE 2026
Año 23 Número 8113

ad
QUERÉTARO

INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

ORGULLOSAMENTE PRIMER
MEDIO DE COMUNICACIÓN
CERTIFICADO EN QUERÉTARO Y BAJÍO

Great
Place
To
Work.

#Local

REFLEXIONA KURI SOBRE PAPEL DE LAS MUJERES



En el marco del Día Internacional de la Mujer, el gobernador de Querétaro afirmó que sin igualdad sustantiva, y sin la participación plena de las mujeres en la vida pública, no hay desarrollo posible. **PÁG. 04**

#Corregidora

REHABILITAN PUENTE VIAL DE TEJEDA



Autoridades de Corregidora implementaron el cierre total a la circulación sobre el Puente de Tejeda, en la salida hacia Constituyentes Oriente (incorporación a Querétaro). Esta medida que permanecerá vigente hasta el 8 de marzo. **PÁG. 04**

ADQuerétaro

aldialogo.mx

Editado por
la empresa

AD
COMUNICACIONES

REDUCE QUERÉTARO LA POBREZA LABORAL

Según datos del Coneval, entre 2024 y 2025 el estado redujo en 13.4 por ciento la pobreza laboral, es decir, el ingreso que no alcanza a cubrir la canasta alimentaria. /Irán Hernández **PÁG. 04**

FOTO: ESPECIAL



Entrega 'Felifer' reconocimientos 8 Mujeres que
Cambiaron el Rumbo de Querétaro. **PÁG. 02**

#Queretaro2050

PARTICIPA AD EN ANÁLISIS DE PLAN QUERÉTARO 2050

El Consejo Queretano para la Planeación organizó una consulta con medios de comunicación entre ellos AD Comunicaciones, para revisar los temas como agua seguridad, movilidad, salud, entre otros.

PÁG. 12



Acentos
Hoy opina:

René Delgado



FALTAN
97 DÍAS



CUENTA REGRESIVA
PARA EL MUNDIAL 2026

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MARZO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
6	21:00	NECAXA VS PUMAS	+128	+245	+205
7	17:00	QUERÉTARO VS AMÉRICA	+425	+260	-145
7	19:00	ATLAS VS GUADALAJARA	+430	+285	-159

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

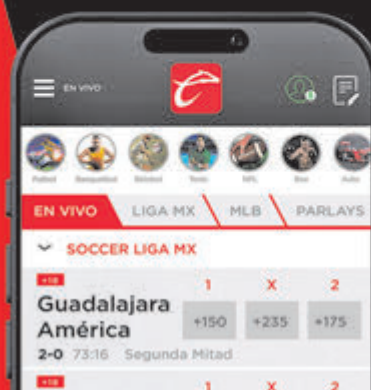
Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,401**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOS D06/SP404/97. DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



#EnLaMira

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

Hoy opina

Ataque USA a Irán

 Diputado
 local de
 Morena.

ARTURO MAXIMILIANO

El ataque militar contra Irán ocurrido en los últimos días vuelve a recordarnos una verdad incómoda: en la economía global, la geopolítica nunca es un asunto lejano. Aunque los misiles no caigan en nuestras ciudades, sus efectos sí terminan llegando a nuestros bolsillos, a las decisiones de los bancos centrales y al rumbo de los mercados financieros.

Irán no es solo un actor político relevante en Medio Oriente; es también una pieza clave del rompecabezas energético mundial. Su importancia no reside únicamente en cuántos barriles produce, sino en dónde está. El estrecho de Ormuz (una franja marítima que conecta el Golfo Pérsico con el resto del mundo) es la arteria por la que circula cerca de una quinta parte del petróleo y gas que consume el planeta. Cualquier amenaza sobre esa ruta es suficiente para alterar los precios internacionales, incluso antes de que el suministro se vea realmente interrumpido.

Eso explica por qué, casi de inmediato, los precios del petróleo reaccionaron al alza. No se trata

de un problema de escasez efectiva, sino de riesgo. Los mercados no esperan a que el daño ocurra; lo descuentan. Cuando el riesgo geopolítico aumenta, el petróleo incorpora una prima que se traduce en combustibles más caros, mayores costos logísticos y presión sobre toda la cadena productiva.

El impacto va mucho más allá de la gasolina. El petróleo sigue siendo un insumo transversal: mueve mercancías, alimenta procesos industriales y determina el costo de producir alimentos, bienes de consumo y servicios. Por eso, un choque energético de esta naturaleza revive un fantasma que muchos creían parcialmente domesticado: la inflación.

Durante meses, los bancos centrales habían empezado a celebrar una narrativa de control. La inflación parecía ceder, lentamente, pero con dirección clara. El ataque a Irán complica ese guion. Un petróleo más caro puede reactivar presiones inflacionarias justo cuando las autoridades monetarias evaluaban comenzar a bajar las tasas de interés. El problema es que la inflación derivada de un choque de oferta (como el energético) es particularmente difícil de manejar: no se resuelve con entusiasmo económico, sino con cautela.



RECONOCE 'FELIFER' A MUJERES EN EL MARCO DEL SM

El alcalde de Querétaro, Felipe Macías, encabezó la ceremonia de la segunda entrega de reconocimientos 8 Mujeres que Cambiaron el Rumbo de Querétaro, en la cual se distinguió a 37 mujeres, de las cuales ocho fueron seleccionadas como ganadoras de cada categoría en la que se impulsa el trabajo valioso y positivo. **REDACCIÓN**



FOTO: ESPECIAL


PERFILES
 DE QUERÉTARO

weekend
 VSD!

aldialogo.mx
DIRECTOR GENERAL EDITORIAL
Miguel Ángel Flores García
 mflores@adcomunicaciones.mx

**JEFATURA DE
 REPORTEROS**
**Salvador
 Castillo**
**JEFATURA DE
 INFORMACIÓN**
**Teresa
 Garay**
**EDITORIA
 GENERAL VSD!**
**Arcelia
 Guadarrama**
CONTENIDOS
Miguel Tierrafría
 editores@aldialogo.mx
Georgina Fernández
Mauricio del Ángel
ARTE E IMAGEN
Marco A. Rodríguez
 disenao@aldialogo.mx
Daniela Ramírez
 Diseño Editorial

ALDIALOGO.MX
Estefany González
 internet@aldialogo.mx
Gustavo Laines
 Community Manager

Carlos Curiel
 Editor Weekend
 weekend@vsd.mx

DIRECTOR COMERCIAL
Antonio Collado Prieto
 acollado@adcomunicaciones.mx

PUBLICIDAD
publicidad@aldialogo.mx
Móvil: (442) 479 14 89
Oficina: (442) 291 99 00
CONSEJO EDITORIAL

Hans Alfonso Frei Nieto, José de la Garza Pedraza,
 Verónica Valverde, Alejandra Vega Reyes,
 Juan Emilio Torres Landa, Luis Miguel Rubín Colea,
 María Genoveva Anaya Saavedra, Mariana Vidales Guerrero,
 Óscar Peralta Casares, Pedro Ruiz Velasco,
 Mauricio Sánchez Botello

No se devuelven originales.

AD QUERÉTARO, periódico diario, 6 de marzo de 2026. **Editor responsable:** Miguel Ángel Flores García. **Reserva de Derechos al Uso Exclusivo** número 04-2022-080513290700-101 y **Certificado de Licitud de Título y Contenido** número 17516, de los cuales es titular **AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Domicilio de la Publicación:** Avenida Constituyentes N°109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro. **Imprenta:** CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE IRAPUATO. **Domicilio:** Av. Reforma #432, Gamez, C.P. 36650, Irapuato, Gto. **Distribuidor:** AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Avenida Constituyentes N° 109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro.

Servicios informativos: Cuartoscuro, Istockphoto.
Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta edición.

 Certificado de Circulación,
 Cobertura y Perfil del Lector
 folio 01058-RHY emitido por

 y registrado en el Padrón Nacional
 de Medios Impresos de la Segob.

ACCIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

ESTAMOS CONTIGO



¡ Y PARA TODAS !

¿ERES ESTUDIANTE?

Entregamos útiles y uniformes deportivos a niñas de educación básica.

¿NECESITAS APOYO?

Acércate a la Secretaría de las Mujeres, contamos con un refugio para que estés segura.

¿ACABAS DE TENER UN BEBÉ?

Entregamos como parte de Contigo y tu bebé: pañales, leche y cereales en los primeros mil días de vida.

Tel Mujer: 442.216.4757, disponible las 24hrs, los 7 días de la semana.

www.queretaro.gob.mx



CONTIGO
TODOS AVANZAMOS

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

#Local

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

En corto**ASISTE KURI A JORNADA DE REFLEXIÓN
POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

Sin igualdad sustantiva, y sin la participación plena de las mujeres en la vida pública, no hay desarrollo posible, afirmó el gobernador Mauricio Kuri González, al participar en un foro de diálogo y reflexión que convocó la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (Fecapeq), en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Tras reconocer que falta mucho por hacer, Kuri recaló que van por el camino correcto y, como el gobernador de las mujeres, reiteró su compromiso de enfocar los esfuerzos para brindar las mismas oportunidades a todas y todos. **/Redacción**

**CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A
5 MDD EN EL ESTADO DE QUERÉTARO****Zebra Technologies
inaugura su planta****Irán Hernández**

Zebra Technologies inauguró su primera planta en Latinoamérica y se ubica en Colón, Querétaro, con una inversión cercana a 5 millones de dólares de capital estadounidense y la generación de 60 puestos de trabajo.

La fábrica tiene una superficie aproximada de 5 mil 500 metros cuadrados, la cual tendrá producción de etiquetas y cuenta con un almacén.

Debido al crecimiento en diversos sectores como los de manufactura, médico y de servicios en la zona del Bajío y en México, la empresa de identificación con automatización se expandió en México para atender a Latinoamérica.

Las nuevas instalaciones están enfocadas en los suministros y se iniciará con el rubro de la fabricación y distribución de etiquetas y cintas, hasta proporcionar las diversas soluciones de la empresa.

Estas etiquetas tienen códigos de barras y se encuentran en diversos rubros como los supermercados, las empresas de logística y una variedad de negocios.

Eduardo Macías, vicepresidente de soluciones de Zebra a nivel global, expuso que la empresa de identificación con código de barras tiene más de 10 mil socios a nivel global, distribuidos en 190 países con más de 7 mil patentes.



Desde Querétaro se atenderá al comercio minorista. **CORTESÍA**

MÁS QUERETANOS PUEDEN COMPRAR LA CANASTA BÁSICA**Bajó pobreza laboral
13 puntos en Querétaro****Irán Hernández**

El estado de Querétaro ha logrado una disminución en la pobreza laboral durante el último año, pasando de un 33.2 por ciento de la población que no podía cubrir la canasta básica con su salario en el cuarto trimestre de 2024, a el 19.8 por ciento en el mismo periodo de 2025, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Esta cifra representa un avance notable, ya que se ubica por debajo del promedio nacional de 32.3 por ciento. A pesar de estos progresos en el ámbito laboral, el estado enfrenta desafíos persistentes, como una mayor vulnerabilidad entre las mujeres.

En el tercer trimestre de 2025, las trabajadoras presentaron mayores dificultades que los hombres para adquirir la canasta alimentaria con sus ingresos, lo cual resalta desigualdades de género en el mercado laboral.

De acuerdo con información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el salario promedio diario en Querétaro durante 2025 alcanzó los 681.97 pesos, un monto que supera en un 8.6 por ciento la media nacional.

Este incremento salarial ha contribuido a la mejora en las condiciones de vida de los trabajadores formales.

En cuanto a la generación de empleo, el IMSS reportó que en enero de 2026 se crearon 5 mil 616 puestos de trabajo, superando ampliamente la meta establecida por el Gobierno estatal

En el último año, la cantidad de personas a las que no les alcanzaba su salario para comprar alimentos pasó del 33.2 al 19.8 por ciento



Se espera que los datos del primer trimestre de 2026 ofrezcan más claridad sobre la trayectoria económica de la entidad. **CORTESÍA**

**SIN UN REPUNTE
EN LA ACTIVIDAD
ECONÓMICA, EL
ESTADO PODRÍA
ENFRENTAR
PRESIONES
ADICIONALES
EN EL MERCADO
LABORAL**

**EL GOBIERNO
ESTATAL HA
IMPLEMENTADO
POLÍTICAS
ENFOCADAS EN LA
FORMALIZACIÓN
DEL EMPLEO**

de 2 mil 150 empleos.

De estos, 4 mil 47 fueron permanentes y mil 659 fueron eventuales, lo cual equivale a un aumento del 1 por ciento en la creación de empleos formales durante el primer mes del año.

Sin embargo, la informalidad laboral es todavía un reto: en el cuarto trimestre de 2025, 40.7 por ciento de la población en la entidad laboraba en condiciones informales, sin acceso a prestaciones ni seguridad social.

Estos avances en empleo y salarios contrastan con un panorama económico más sombrío.

**CIERRAN LA CIRCULACIÓN
EN EL PUENTE DE TEJEDA
POR REPARACIÓN**

Por seguridad, se cerró a la circulación el Puente de Tejeda, en la salida hacia Constituyentes Oriente. Esta medida permanecerá vigente hasta el 8 de marzo, debido a la reparación del dren pluvial.

#Local

En corto

MUNICIPIO PONDRÁ ORDEN EN LA RECOLECCIÓN DE BASURA DE LOS NEGOCIOS

El alcalde de Querétaro, Felipe Macías Olvera, reveló que se multará a los establecimientos que incumplen la normativa de recolección de basura, con sanciones desde los mil pesos hasta los 60 mil pesos. "Vamos por todos los comercios que están sacando la basura, cuando se les antoja y donde se les antoja, y sobre todo esos comercios de medianos a grandes, donde les va bastante bien y no tienen su contrato de recolección", refirió. Destacó la importancia de que los comercios tengan su contrato de recolección de basura para evitar las sanciones. /Irán Hernández



FOTO: IRÁN HERNÁNDEZ



CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD "CLUB DE INDUSTRIALES DE QUERÉTARO" SOCIEDAD CIVIL

Santiago de Querétaro, Qro., a 06 de marzo de 2026.

La suscrita, en mi carácter de Presidente del Consejo Directivo de la Sociedad "CLUB DE INDUSTRIALES DE QUERÉTARO" SOCIEDAD CIVIL, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29 y 43 de los estatutos vigentes de la Sociedad, procedo a:

CONVOCAR

A la Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria que tendrá verificativo, el día 19 (diecinueve) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis), a las 18:00 (dieciocho horas), en el domicilio social del Club de Industriales de Querétaro, S.C., ubicado en Calle Estadio número 113 ciento trece, Colonia Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Nombramiento de Escrutadores.
2. Determinación de Quórum Estatutario e Instalación de la Asamblea.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del aumento del capital social mediante la emisión de 4 (cuatro) nuevas partes sociales.
4. Designación de los Delegados Especiales.
5. Redacción, lectura y aprobación del Acta de Asamblea que se levante.

Se les informa a los Socios que podrán asistir directamente o por conducto de sus representantes legales, acreditados por carta poder firmada ante dos testigos, en términos del artículo vigésimo primero de los Estatutos se establece que ningún apoderado podrá representar a más de dos socios, en el entendido, de que para votar se deberá estar al corriente en el pago de todas las cuotas correspondientes. En caso de no registrarse el quórum estatutario a la hora citada, se convocará a una Segunda Convocatoria, de acuerdo con lo establecido en el artículo vigésimo segundo de los Estatutos.

ATENTAMENTE

MTRA. VERÓNICA A. L. VALVERDE MONTERO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

COMPAÑÍA INTERNACIONAL PROART
MARÍA JUNCAL

EN LA DE TU
VOZ

INMENSIDAD



MARZO VIERNES 06
18:30 HRS.
20:30 HRS.

BOLETOS:
CENTRO PROART
Y TICKETPOINT
\$ 300
CENTRO PROART

MÁSTER CLASS FLAMENCO

MARZO SÁBADO 07
10:00 - 12:00 HRS.

\$ 850
VENTA DE BOLETOS:
TICKETPOINT

INFORMES
☎ 442 471 26 10
CENTRO PROART

PRO
ART

FUNDACIÓN
PROART

COMPANÍA
INTERNACIONAL
PROART

escénica PROART

IBÉRICA
LABORATORIO DE DANZA

#AlDiálogo

EDITORIA: JESSIGNOT

CONOCE MEDIDAS PREVENTIVAS

El 30% de las personas reporta abusos de agentes migratorios

Conoce los derechos frente a agentes del INM, cómo detectar abusos y dónde denunciar irregularidades en México

#TUSDERECHOS

Jess Ignot

El Instituto Nacional de Migración (INM) tiene como misión regular la entrada, estancia y salida de extranjeros, pero los agentes deben actuar siempre respetando los derechos humanos.

Sin embargo, según el Informe Anual de Derechos Humanos de Migrantes de la CNDH, alrededor del 30 por ciento de las personas atendidas reportó abusos, que van desde detenciones arbitrarias hasta revisiones sin justificación legal o trato discriminatorio.

La situación se vuelve crítica porque muchos migrantes desconocen sus derechos y temen denunciar, lo cual aumenta la vulnerabilidad ante extorsiones, detenciones indebidas y violencia institucional.

Entre los síntomas de abuso se encuentran detenciones sin orden, confiscación de documentos, exigencia de dinero o la negativa a informar sobre la causa de la retención.

El desconocimiento de la ley y la falta de acompañamiento legal incrementa riesgos y genera temor en personas en tránsito o solicitantes de estancia legal.

Conocer qué puede y qué no puede hacer un agente migratorio es clave para protegerse y garantizar que las actuaciones del INM se realicen dentro de la legalidad y el respeto a los derechos humanos.

Para proteger tus derechos frente a agentes migratorios...

- ✎ Solicita que todo procedimiento se haga por escrito y con folio.
- ✎ Nunca entregues dinero o documentos personales a petición de agentes.
- ✎ Conoce tu derecho a la asistencia consular si eres extranjero.
- ✎ Graba o documenta el procedimiento de manera segura.
- ✎ Exige recibir copia de cualquier notificación o acta.
- ✎ Reporta inmediatamente cualquier abuso a autoridades competentes.

30%

DE LOS MIGRANTES ATENDIDOS POR EL INM REPORTÓ ALGÚN TIPO DE ABUSO O VIOLACIÓN A SUS DERECHOS

CONSULTAMOS:

1. INM
2. CNDH
3. Inegi

ORGANISMOS DE AYUDA

● Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Atención a víctimas de abusos, quejas y orientación legal.

Teléfono: 800 715 2000

Sitio: www.cndh.org.mx

● INM

Línea de atención al ciudadano para dudas y denuncias formales.

Teléfono: 800 00 46 264



FOTO: CUARTOSCURO

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Mantener identificación personal y documentos legales al día.
- Informarse sobre derechos migratorios antes de viajar o solicitar estancia.
- Evitar situaciones de riesgo y acudir acompañado cuando sea posible.
- No ceder ante solicitudes de dinero o favores de agentes.
- Conocer los canales de denuncia oficiales.
- Documentar cualquier procedimiento irregular sin ponerse en riesgo.

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

En corto

DETECTAN PRIMER CASO DE GUSANO BARRENADOR

El presidente de la Unión Ganadera Regional de Querétaro, Romualdo Moreno Gutiérrez, informó que este martes fue confirmado el primer caso positivo de gusano barrenador en el estado de Querétaro, detectado en un bovino en el municipio de Landa de Matamoros. Comunicó a través de un mensaje dirigido a las personas que realizan actividad ganadera que, pese a las

acciones preventivas implementadas desde hace varios meses, se logró confirmar este caso, por lo cual hizo un llamado a reforzar las medidas sanitarias y la vigilancia en los animales. Explicó que es fundamental revisar constantemente a los animales y realizar curaciones oportunas en cualquier herida, ya que este parásito puede afectar tanto al ganado como a otras especies e incluso a las mascotas. **/Estrella Álvarez**



FOTO: CORTESÍA

VAN 534 INCENDIOS EN LA CAPITAL EN LO QUE VA DEL AÑO

En lo que va de 2026 se han registrado 534 incendios en la capital, lo cual representa el doble de la cifra registrada en los primeros meses del año pasado, detalló el alcalde de Querétaro, Felipe Macías Olvera. Para sofocar el fuego, participaron Protección Civil y Bomberos de Querétaro, quienes mantienen una coordinación. Con el objetivo de atender los reportes, la autoridad municipal lleva a cabo trabajos como la apertura de brechas de fuego y la vigilancia con drones. **IRÁN HERNÁNDEZ**

FOTO: CORTESÍA



Festival EQUINOCCIO Corregidora 2026

Plaza Gran Cué

Del 14 al 16 de marzo

Sábado 14 **MARÍA LEÓN**

Consulta el programa completo

www.corregidora.gob.mx

#Gastronomía

ANÚNCIATE: (442) 479 1489 / CORREO: PUBLICIDAD@ADCOMUNICACIONES.MX

DESCARGA
GRATIS

EDITORIA: ARCELIA GUADARRAMA

Buda Gastrobar celebra ronqueo con chef Yusuke

El restaurante ofreció una experiencia gastronómica única con el chef Yusuke Kogure, combinando técnica ancestral, alta cocina y mixología.

Carlos Curiel

El restaurante queretano Buda Gastrobar celebró su primer ronqueo, convocando a amantes de la cocina de mar y de la gastronomía oriental. Este santuario culinario reúne sabores de China, Japón, Tailandia y Vietnam, integrando algunos de los platillos más representativos de cada región en una propuesta contemporánea y disruptiva.

El evento se realizó ante la mirada atenta de los comensales que acudieron puntuales para presenciar la técnica del chef japonés Yusuke Kogure, reconocido a nivel internacional. Con maestría ejecutó el despiece tradicional y artesanal del atún, técnica conocida como ronqueo (llamada así por el sonido ronco que produce el cuchillo al rozar el espinazo del pescado), un arte ancestral de gran precisión que permite separar meticulosamente sus partes y aprovechar casi el 100 por ciento del animal, motivo por el cual al atún se le conoce también como el “cerdo del mar”.

Durante la demostración, Kogure explicó que el atún de aleta azul fue capturado



Fotos: Isaac Morales.

CONTACTO

UBICACIÓN: Boulevard Bernardo Quintana 13
IG: @buda.qro



en costas de Baja California y detalló la importancia de la temporalidad, el uso de cuchillos japoneses y el compromiso con un consumo responsable y sustentable. Frente a los asistentes, logró obtener hasta 20 tipos de cortes comestibles provenientes de distintas partes del cuerpo del pescado, rindiendo tributo a la cocina de mar practicada en países orientales.

La experiencia se convirtió en una clase maestra envuelta en narrativa, tradición y sabor. Los asistentes degustaron diversos cortes preparados al momento, mientras convivían en un ambiente social e informal que contrastó armónicamente con la alta

cocina. En el centro del restaurante se colocó una tabla especial para el ronqueo, y los trozos de atún fueron servidos acompañados por la coctelería de autor del lugar, elaborada con ingredientes asiáticos.

De esta manera, Buda Gastrobar reafirma su propuesta como un espacio que ofrece experiencias gastronómicas memorables en Querétaro. Este primer ronqueo se suma a su oferta culinaria, posicionándolo como un punto de encuentro ideal para celebraciones especiales, reuniones de negocios o encuentros casuales, donde la tradición oriental y la innovación convergen en una experiencia sensorial y cultural única.

TEKA

Descubre

VAN GOGH MUSEUM EDITION

Transforma tu cocina en una obra maestra

Acompáñanos y conoce esta nueva edición en el evento gastronómico más importante de México:



Marzo
14 y 15

Jardines
del Campo
Marte

Van
Gogh
Museum
Amsterdam



teka.com | f @ y d

#Nación

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

**MÉXICO Y EUA INICIAN
REVISIÓN DEL T-MEC**

Los gobiernos de México y Estados Unidos iniciaron las discusiones sobre la revisión conjunta del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). El anuncio fue hecho por el secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard.



FOTO: CORTESÍA

**SHEINBAUM PRESENTA EL
CONCURSO PARA EL MUNDIAL**

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó el concurso 'Representa a México en la inauguración del mundial', por el cual una joven de entre 16 y 25 años obtendrá el boleto 00001 de la presidenta y con ello podrá asistir al partido inaugural de la Copa Mundial de la FIFA 2026 en el Estadio Ciudad de México. REDACCIÓN

COMENZARÁ AL CONCLUIR LA CREDENCIALIZACIÓN EN SALUD**Alistan campaña para
donación de órganos****Redacción**

El Gobierno federal, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, reveló planes para lanzar una campaña nacional destinada a promover la cultura de la donación de órganos, con el fin de sostener y potenciar el crecimiento histórico en trasplantes que ha experimentado el país en los últimos años.

Esta iniciativa se implementará una vez concluidas las etapas de credencialización de usuarios en el sistema de salud pública y el fortalecimiento de la infraestructura para estos procedimientos.

Durante una conferencia matutina en el Palacio Nacional, Sheinbaum detalló que la estrategia forma parte de un enfoque integral para mejorar el sector salud.

"La idea es la credencialización,

el fortalecimiento de la capacidad de trasplantes y después, ya iniciar la campaña de donación", explicó la mandataria, subrayando la importancia de preparar el terreno antes de promover activamente la donación entre la población.

Los avances en materia de trasplantes fueron presentados por altos funcionarios del sector salud, quienes destacaron cifras récord y proyecciones ambiciosas para el año en curso.

David Kershenobich Stalniewicz, secretario de Salud, informó que en lo que va de 2026 se han realizado 80 trasplantes en los Centros de Alta Especialidad del sector público.

De estos, 32 corresponden a riñones y 24 a hígados, complementados con intervenciones de corazón, páncreas, córneas y células hematopoyéticas.

**El
dato**

En lo que va de 2026 se han realizado 80 trasplantes en los Centros de Alta Especialidad del sector

Hoy opina**8 de marzo: Día
Internacional de la Mujer****MAURICIO RUÍZ OLAES**

El domingo 8 de marzo es el Día Internacional de la Mujer, en el cual se conmemora su lucha en favor de la igualdad de derechos. Tiene su origen en las movilizaciones de trabajadoras a comienzos del siglo XX en Europa y Estados Unidos, en las cuales exigían jornadas laborales justas, mejora en las condiciones de trabajo, fin del trabajo infantil y derecho a poder votar. En 1977 fue cuando la ONU lo designó como día oficial a nivel internacional.

A lo largo del siglo XX, las mujeres en México obtuvieron derechos importantes; en 1916 se llevó a cabo el primer congreso feminista, el cual tuvo cierto impacto en la Constitución Política de 1917. Otros importantes avances se dieron en 1947, cuando, por primera vez, las mujeres pudieron votar en elecciones municipales, y en 1955, en elecciones federales. En 1979 se eligió por primera vez a una gobernadora, Griselda Álvarez, en el estado de Colima. Hoy en día existe paridad en todos los cargos públicos del país.

No obstante, a lo largo del siglo XXI ha persistido la violencia en contra de las mujeres. A partir del año 2010 se tipificó el delito de feminicidio por primera vez, a raíz del crecimiento de asesinatos de mujeres en todo el país. Hechos como los ocurridos en Ciudad Juárez se convirtieron en puntos de quiebre que expusieron la crisis en México sobre la violencia en contra de ellas, reflejando así que la impunidad, la corrupción y las políticas públicas excluyentes se han traducido históricamente en violencia de Estado en contra de la población femenina.

Desde el Gobierno que representa la presidenta Claudia Sheinbaum, creemos que el lema "Llegamos todas" no es una simple frase. El Estado hoy tiene rostro de mujer y está enfocado a lograr su bienestar, pleno desarrollo y felicidad. Se trabaja todos los días en hacer de México un país en el que ellas puedan vivir libres de violencia y con pleno respeto a sus derechos humanos, políticos y sociales. Es tarea de todas y todos trabajar para lograr que así sea, por lo que este 8 de marzo es un día importante para su reflexión.



AL DIÁLOGO



ADQuerétaro

aldialogo.mx



SOLUCIÓN EN TRÁMITES Y SERVICIOS



INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

AD Querétaro: contenido útil, vigente y sin fecha de caducidad. Más que noticias, conocimiento que transforma. En papel, web y redes. El medio que trasciende.

#DelDía

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

El Consejo Querétaro para la Planeación realiza varias consultas con especialistas

Estrella Álvarez

Con la finalidad de sumar a los sectores sociales, con miras a planes estratégicos en el estado para 2050, el Consejo Querétaro para la Planeación realiza una consulta con especialistas en diversos temas, así lo explicó Eduardo Cervantes, líder de planeación de proyectos del agua.

Algunos de los proyectos son una red de hospitales públicos de especialidad y la instalación de trenes intraestatales, entre otros como en materia de vivienda.

En esta ocasión, los medios de comunicación participaron en este foro, donde destacaron que los temas prioritarios sociales son seguridad, altos costos, movilidad, agua y energía, por mencionar algunos.

Destacaron que entre las políticas públicas por impulsar figuran un sistema vial subterráneo, paneles solares y aerogeneradores; y temas de movilidad como la reducción del uso de los vehículos, apostando a las ciclovías.

“Son pensadas con un gran potencial. Se definieron proyectos, como es la red de hospitales, instalación de trenes intraestatales y ciudad aeropuerto”.

Emmanuel Bravo, líder de planeación de proyectos del Consejo Querétaro para la Planeación, puso a consideración los siguientes temas: ¿Qué debería hacer el Gobierno para tener un mejor futuro en Querétaro? ¿Qué debería hacer la sociedad para tener un mejor futuro en Querétaro?

Se informó que cualquier



Este encuentro busca sumar propuestas sobre qué políticas implementar para desarrollar un Querétaro atendiendo temas prioritarios. ESTRELLA ÁLVAREZ

APORTARON SU VISIÓN DEL QUERÉTARO DEL FUTURO

Analizan medios temas para el Plan Querétaro 2050

política pública debe analizarse en los Planes Estadístico 2050, cada cinco años, con una participación real ciudadana.

De igual manera se informó que este año buscan involucrar a los grupos sociales, político, económico y mesas

ciudadanos con partidos y empresariales.

El director de AD Comunicaciones, Miguel Flores, destacó que deben encaminarse políticas públicas que abarquen a los 18 municipios, que permitan una participación activa. Además, propuso la inclusión de menores para saber qué ciudad quieren a futuro.

El estado de Querétaro actualmente tiene 2.5 millones de personas, y en 2050 habría entre 4 millones y 5 millones de personas, con una evolución en la pirámide poblacional, con un 300 por ciento más que tendrá 75 años de edad.

Este proyecto ha sido socializado en clúster, asociaciones e instituciones, así como organizaciones, lo cual generó la creación de comisiones en agua, movilidad y energía.



Yo veo en mi visión que tenemos 18 municipios que pueden, unos dedicarse al tema de almacenamiento, otros al tema de vivienda, otros al tema de captación de agua... No centralizarnos”.

Miguel Flores
 Director del Grupo
 AD Comunicaciones



REFORMA ELECTORAL, PARA AMPLIAR LA DEMOCRACIA: OSPITAL

México necesita un sistema electoral más participativo, más moderno y menos

costoso; señaló el diputado local Paul Ospital, al respaldar la iniciativa de reforma electoral presentada por Movimiento Ciudadano.

CONFÍA EN QUE EXISTA UN PARLAMENTO ABIERTO

Reforma electoral reconoce a los OPLES: IEEQ

Estrella Álvarez

La presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Griselda Muñoz Rodríguez, señaló que la propuesta de reforma electoral federal presentada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, reconoce la participación de los organismos públicos locales electorales (OPLES) en la vida política de los estados.

Indicó que en la iniciativa se identifica que los institutos electorales locales realizan funciones distintas a las del Instituto Nacional Electoral (INE), las cuales están establecidas desde la Constitución.

“Celebrar que se haya identificado que los OPLES, a nivel estatal, realizamos funciones distintas al Instituto Nacional Electoral, que están justamente dibujadas desde la Constitución”.

Muñoz detalló que uno de los puntos que contempla la propuesta es el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, en los que los organismos electorales locales tendrían una intervención relevante.

Explicó que, si se aprueba la reforma, los OPLES continuarían desempeñando un papel importante en la organización de procesos electorales y en la promoción de la participación ciudadana en el ámbito local.



Los OPLES continuarían en la organización de los procesos electorales locales. ESTRELLA ÁLVAREZ

El dato

Entre proyectos que se destacan son red de hospitales públicos de especialidad, movilidad en trenes interestatales, vivienda

REVISA EL MONITOR DE **PROMESAS DE CAMPAÑA** DEL ESTADO DE QUERÉTARO



**MONITOR
DE PROMESAS
DE CAMPAÑA**

¿Recuerdas
lo que **prometieron**
tus gobernantes?



ESCANEA

Nosotros sí.
Consulta las promesas
en **WhatsApp**

#Acentos

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

Sobreaviso

Texto y contexto electoral

RENÉ DELGADO

Con un mal texto y en un peor contexto, finalmente se presentó la iniciativa presidencial de reforma político-electoral. Un proyecto legislativo que, siendo necesario, el mismo oficialismo se esmeró en complicar, al punto de poner en duda su sentido y destino, como también la alianza de Morena con sus socios de los partidos Verde y del Trabajo.

Por si ello no bastara, el Gobierno sometió la propuesta reformista en un contexto en extremo delicado. Justo cuando, en la escala nacional, lo prioritario sería reestructurar el modelo de seguridad y justicia ante el giro dado en la lucha anticriminal y justo cuando, en la escala mundial por el desorden provocado por Estados Unidos e Israel al atacar Irán, lo importante sería considerar una reforma fiscal y tomar las providencias necesarias.

Lo más absurdo del asunto es que, pese a las insinuaciones, las exageraciones y la torpeza con que el Gobierno anunció, concibió y operó la reforma político-electoral, el proyecto queda lejos del alcance presumido. Esa reforma no transforma; retoca en algunos aspectos del modelo electoral y el sistema partidista.

Una paradoja del texto y el contexto electoral es el contraste entre la forma con que la jefa del Ejecutivo conduce la política exterior y la política interior.

Ante el constante amago de Estados Unidos, todo es diálogo, cooperación y concesión que, por momentos, el discurso soberanista y nacionalista no logra justificar. Ante las embestidas de la resistencia cívica y la oposición política doméstica, todo es monólogo, confrontación e imposición que, por momentos, el discurso del poder mayoritario y transformador no consigue legitimar.



Salud mental: un derecho que ya es ley en Querétaro

Diputado local por el distrito 6.

MAURICIO CÁRDENAS

El pasado 27 de febrero marcó un momento histórico para nuestro estado. El Congreso aprobó la reforma a la Ley de Salud que presenté meses atrás, con el objetivo de reconocer y fortalecer la atención a la salud mental como un derecho de todas y todos en Querétaro.

Esta iniciativa la presenté y la pensé para hacer más que una modificación jurídica. Lo que buscaba era hacer un cambio de visión para así colocar el bienestar emocional en el centro de las políticas públicas.

Durante años, la salud mental fue relegada a un segundo plano. Hablar de ansiedad, depresión o ideación suicida parecía incómodo. Muchas personas enfrentaron sus procesos en silencio, por miedo al estigma o por falta de servicios accesibles. Esa realidad no podía continuar. Como legisladores, tenemos la responsabilidad de responder a los desafíos actuales con soluciones de fondo, y hoy uno de los mayores desafíos es, sin duda, el deterioro del bienestar emocional, especialmente entre jóvenes y sectores vulnerables.

Presenté esta iniciativa el 10 de octubre de 2025, en el marco del Día Mundial de la Salud Mental, convencido de que Querétaro debía avanzar hacia un modelo integral, humanista e incluyente. La reforma al artículo 75 de la Ley de Salud del Estado está alineada con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, el Programa Estatal de Salud y el Programa Estatal de Derechos Humanos 2024-2027. Es una pieza clave para consolidar una política pública transversal y coordinada.

¿Qué cambia con esta reforma? En primer lugar, fortalecemos la coordinación entre la Secretaría de Salud, el Consejo Estatal de Salud y la Secretaría de la Juventud, para que la atención a la salud mental no sea fragmentada, sino articulada y estratégica. En segundo término, garantizamos el acceso universal y equitativo a servicios psicológicos y psiquiátricos, priorizando a quienes viven en situación de vulnerabilidad o en comunidades alejadas de nuestro estado.



ORDEN

La credencialización de 300 diableros en la Central de Abastos, impulsada por el alcalde 'Felifer' Macías, marca un avance en el control de este vital centro de comercio. En un régimen condominal, la coordinación con dirigentes e inspección municipal aborda conflictos crónicos, imponiendo orden donde reinaba el caos. Es un acierto reconocer la urgencia; estos trabajadores, eje de la logística diaria, merecen regulación para mayor seguridad y eficiencia. Si se replica en otros mercados, podría fomentar una convivencia armónica en la ciudad.



MEDIO ORIENTE

El conflicto en Medio Oriente no toca directamente el comercio queretano con Irán (casi inexistente), asegura Marco Del Prete. Sin embargo, el verdadero golpe acecha en la cadena de suministro: cierres en 'hubs' como Dubái o Abu Dabi inflarán costos y tiempos, forzando rutas alternas para mercancías de Asia a América. No es crisis de abasto, sino de logística, recaló el funcionario. En un mundo interconectado, Querétaro, polo industrial, debe vigilar combustibles y rutas. El Gobierno estatal urge estrategias resilientes, o se verán afectados por la inestabilidad global.



AVANCES

'Felifer' Macías presumió un 80 por ciento de cumplimiento en promesas para mujeres: el innovador Centro de Empoderamiento, la 'app' Cuidémonos, la donación de un predio para unidad antiviolencia y convenio judicial para protección inmediata. Querétaro avanza, mas el empoderamiento verdadero se mide en vidas transformadas, no porcentajes. Sigamos vigilantes; para ello, pueden consultar el cumplimiento de los 18 alcaldes en el Monitor de las Promesas de Campaña en el portal web y WhatsApp (chatbot) de sonperfiles.com

De chile, mole y pozole

En México, las mujeres no lloran... desaparecen

KIKE MIRELES

@kikemireles

El que la presidenta postee más sobre conciertos, artistas y grupos musicales que sobre colectivos de madres buscadoras, y que celebre la frase de la canción de Shakira 'Las mujeres ya no lloran', en pleno Mes de la Mujer, nos demuestra que hay una total desconexión por parte de la presidenta con la realidad que viven día a día cientos de miles de mujeres en nuestro país a causa de la ola de violencia

que sí hay en México.

Las cifras oficiales indican que en México hay más de 133 mil personas desaparecidas. De estas, 35 mil son mujeres. Una de cada cuatro personas que desaparecen es mujer.

El promedio de desapariciones diario durante el sexenio de Claudia Sheinbaum es de 40 aproximadamente.

Estamos hablando de que, en promedio, desaparecen 10 mujeres cada día en nuestro país. En efecto, presidenta: las mujeres ya no lloran; en México... desaparecen.

Estos son datos, no relatos.



#SanJuanDelRío

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

En corto

PROMUEVEN CONCIENCIA EN JÓVENES SOBRE LOS RIESGOS DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y LOS ACCIDENTES VIALES

La Secretaría de Salud del Estado de Querétaro reafirma su compromiso con la prevención de accidentes viales y la protección de la vida de los jóvenes mediante acciones de sensibilización y educación.

En este marco, la secretaria técnica de la SESEQ, Rosario Flores Montes, presidió la simulación de un accidente vial ocasionado por el consumo de alcohol, actividad presentada por la Cruz Roja Mexicana Delegación Estatal Querétaro ante estudiantes de preparatoria de la Universidad del Valle de México (UVM). /Redacción

INVIERTEN JAPAM Y CONAGUA 5 MDP

Alistan drenaje en Nuevo San Antonio

Redacción

Habitantes de la colonia Nuevo San Antonio, en la zona de El Carrizo, finalmente verán concretada una de sus demandas más sentidas: la instalación de la red de drenaje, una infraestructura que solicitaron por más de dos décadas y que hoy presenta un avance del 50 por ciento.

La obra, que forma parte del programa Prodder 2025, representa una inversión bipartita de 5 millones de pesos, costeadá equitativamente entre la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM).

El alcance de la obra contempla una instalación de casi dos kilómetros de tubería de 12 pulgadas. Se abarca una cobertura de 11 calles de la colonia y se beneficiará a 800 personas.

Durante un recorrido de supervisión, el alcalde Roberto Cabrera Valencia destacó que esta

acción dignifica la vida de familias que esperaron desde finales de los años 90 para contar con servicios básicos.

“Esto les cambia la calidad de vida; es el resultado de hacer equipo con las autoridades federales”, afirmó el edil.

Por su parte, el nuevo delegado de Conagua en Querétaro, Gerardo Sinecio Ríos, subrayó que su gestión buscará “socializar” los recursos federales de los programas Prodder y Proagua.



‘Toño’ Pérez informó sobre la obra. ESPECIAL

LIRIO AUMENTA PÉRDIDAS DE AGUA PARA USO AGRÍCOLA

Supervisan limpieza de lirio en canal de riego

El alcalde de San Juan y autoridades de la delegación de Conagua revisaron el canal Santa Clara



Autoridades buscan eliminar el lirio y evitar pérdidas del líquido vital. ESPECIAL

Redacción

Autoridades municipales de San Juan del Río, en cabeza del alcalde Roberto Cabrera Valencia, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y representantes del Distrito de Riego 023, supervisaron los trabajos de mantenimiento y limpieza del Canal de Santa Clara, una infraestructura vital para el abastecimiento agrícola de la región.

Durante el recorrido, se destacó que el canal presentaba una severa obstrucción por lirio y maleza derivada de las lluvias pasadas, lo cual no solo afectaba la imagen urbana, sino que ponía en riesgo la eficiencia del sistema hídrico.

Daniel Rangel, presidente del Módulo I del Distrito de Riego, advirtió sobre la

urgencia de estas labores debido a que actualmente se pierde cerca del 40 por ciento del volumen de agua durante su traslado desde la presa derivadora hasta

los puntos de riego.

“Para nosotros son gastos que tenemos que pagar por fuerza. Mantenerlo limpio evita pérdidas por filtraciones y asegura que el recurso llegue a los productores”, señaló.

Por su parte, el delegado de Conagua en Querétaro, Gerardo Sinecio Ríos, enfatizó que el sector agropecuario consume aproximadamente el 70 por ciento del agua disponible, por lo cual la infraestructura de riego debe ser una prioridad en la agenda pública.

“El corazón de Conagua está en el campo. Solo a través de la colaboración entre los distintos órdenes de Gobierno y los usuarios podemos prevenir desastres y eficientar la producción, especialmente en tiempos de sequía”, afirmó Sinecio.

**AUTORIDADES
ESTATALES Y
FEDERALES
REALIZARON LA
LIMPIEZA DE LIRIO EN
EL CANAL DE RIEGO
QUE CRUZA SAN
JUAN DEL RÍO**

**LA CONAGUA DIJO
QUE EL 70% DE
AGUA SE CONSUME
EN EL SECTOR
AGRÍCOLA, POR LO
CUAL SE REQUIERE
EFICIENTAR SU USO**

SAN JUAN DEL RÍO

AL DIÁLOGO

VIERNES
6 DE MARZO DE 2026
Año 23 Número 8113

ad
QUERÉTARO

#Local

DETECTAN GUSANO BARRENADOR

La Unión Ganadera Regional de Querétaro informó que el martes pasado se confirmó el primer caso positivo de gusano barrenador en el estado de Querétaro. **PÁG. 07**



ADQuerétaro

aldialogo.mx

Editado por la empresa



RESCATAN CANAL SANTA CLARA

Roberto Cabrera encabezó la revisión de la limpieza del caudal perteneciente al Distrito de Riego 023, lo cual aumenta el volumen de agua. /Redacción **PÁG. 15**



#Agua

ENCABEZA 'TOÑO' PÉREZ OBRAS EN NUEVO SAN ANTONIO

Con inversión de la JAPAM y de la Conagua a través del programa Prodder, se invertirán 5 millones de pesos para mejorar el drenaje en 11 calles de Nuevo San Antonio. **PÁG. 15**

Acentos
Hoy opinan:

Mauricio Cárdenas



FOTO: ESPECIAL

#Sociedad PREVIENEN ACCIDENTES VIALES



La Secretaría de Salud simuló un accidente vial para reafirmar la conciencia sobre los riesgos de consumir alcohol y conducir ebrio. **PÁG. 15**

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Emergencias:

911

Bomberos:

WhatsApp:

427 102 0969

Cruz Roja:

427 272 0770

Secretaría de Seguridad

Pública Municipal:

427 274 0264

JAPAM:

Call Center:

427 129 0073

WhatsApp:

427 168 1116

ESCANEA LOS CÓDIGOS QR



Plan Municipal de Desarrollo de San Juan del Río



Trámites San Juan del Río



Plan de Manejo de la Zona de Monumentos Históricos